

Reg. 7
Ep. 6
Feo. 01-10/2014.

Guamote a, 25 de septiembre de 2014.

Señor
GUAMAN YANGOL LUIS ALBERTO
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., otorgada en la Notaria Primera del cantón Ambato el veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., para un período de DOS años de acuerdo al artículo quince del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., se constituyo mediante escritura pública de veinticinco de septiembre del año dos mil catorce otorgada ante el Doctor. Wilson Ramiro Mayorga Mayorga Notario Primero del cantón Ambato.

Atentamente,


TORRES GUIRACA KLEBER RENE
PRESIDENTE

Guamote, a 25 de septiembre de 2014. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A.


GUAMAN YANGOL LUIS ALBERTO
Cédula No: 0602464802
Dirección: Barrio la Victoria Antigua Vía a Macas
Teléfono: 2916045
Nacionalidad: Ecuatoriana



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote



**REGISTRO MUNICIPAL MERCANTIL
CANTÓN GUAMOTE**

QUEDA INSCRITA LA (EL) MODIFICACIÓN LEYENTE VEZAL QUE ANTECEDE
EN EL (LOS) REGISTRO (S) MODIFICACIÓN NUMERO 7
ANOTADO BAJO EL NUMERO 6 DEL REPERTORIO.

Guamote, a 21 DE AGOSTO DE 2019
Recebo: Olaya Domínguez Del 2019. Guamote.

[Firma]
[Firma]

CANTÓN GUAMOTE
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Guamote

REVISADO E, INSCRITO POR: <u>Espinoza Cayamán</u>	<u>[Firma]</u>
--	----------------